



La Asociación para la Investigación y Desarrollo Académico invita a estudiantes de educación básica, media superior y superior, estudiantes egresados, personal docente, académicos e investigadores independientes a participar en el

PROCESO DE AFILIACION 2026

BENEFICIOS

- Certificado de afiliación reconocido por instituciones de educación media superior y superior, así como centros y consejos de investigación a nivel nacional e internacional.
- Realizar publicaciones periódicas en la revista de divulgación científica “AIDA, INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, ISSN 3122- 3761”.
- Invitaciones para participar como ponente internacional en los eventos convocados por las instituciones mexicanas.
- Invitaciones como instructor/a en cursos de capacitación desarrollados por la Asociación para la Investigación y Desarrollo Académico A.C., acceso a los programas de intercambios para docentes y estudiantes convocados por la Asociación para la Investigación y Desarrollo Académico.
- Acceso a descuentos especiales y costos preferenciales en los eventos organizados por la Asociación para la Investigación y Desarrollo Académico.

REQUISITOS:

AFILIACIÓN PRIMERA VEZ

- 1) Enviar solicitud de afiliación en formato libre al correo direccion@aida.org.mx anexando lo siguiente:
 - Nombre completo
 - Nivel académico
 - Institución, cuerpo académico o grupo de semilleros al que pertenece (en caso de ser investigador independiente, especificar)
 - Medios de contacto, (teléfono, correo o correos electrónicos.) Semblanza o resumen de historial académico o profesional
- 2) 1 fotografía reciente tamaño infantil a color con fondo blanco
- 3) Cubrir la cuota de recuperación correspondiente al trámite administrativo: \$450.00 pesos, (el número de cuenta se enviará una vez recibida la documentación.)

RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

- a. Enviar al correo electrónico direccion@aida.org.mx solicitud de renovación en formato libre anexando lo siguiente:
 - b. Semblanza o resumen de historial académico o profesional actualizado Fotografía reciente tamaño infantil a color con fondo blanco
- 4) Cubrir la cuota de recuperación correspondiente al trámite administrativo: \$450.00 pesos (el número de cuenta se enviará una vez recibida la documentación.)